



Revista Electrónica de Psicología Iztacala



Universidad Nacional Autónoma de México

Vol. 27 No. 3

Septiembre de 2024

DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE UN INSTRUMENTO PARA MEDIR PERCEPCIÓN DE DESIGUALDAD SOCIAL EN JÓVENES MEXICANOS

Mario Arturo Téllez Rojas¹ y Liliana Mey Len Rivera-Fong²
Facultad de Estudios Superiores Iztacala
Universidad Nacional Autónoma de México

RESUMEN

La desigualdad social es un fenómeno que se vincula con situaciones desfavorables en sectores como la salud, el empleo, la educación y la interacción social; por lo que es indispensable su adecuada evaluación. Método: el objetivo fue desarrollar y validar un instrumento para evaluar la percepción de desigualdad social en jóvenes mexicanos. Se desarrolló en dos fases; la primera la creación y validación de contenido; en la segunda fase se puso a prueba la validez y confiabilidad del instrumento. En la primera fase se incluyeron 5 expertos que evaluaron la validez de contenido de la versión original; en la segunda fase participaron 479 jóvenes entre 15 y 25 años. Durante el proceso de validación se evaluó la capacidad de discriminación de los reactivos, se llevó a cabo un análisis factorial exploratorio y se calculó la confiabilidad interna. Resultados: La versión final del instrumento incluyó 56 reactivos agrupados en nueve factores que explicaron el 64.90% de la varianza total con una consistencia interna global de $\alpha=.863$. Conclusión: El instrumento tiene adecuadas propiedades psicométricas y puede ser empleado para la evaluación de desigualdad social en jóvenes.

Palabras Clave: percepción de desigualdad social, teoría psicosocial, validez empírica, consistencia interna, propiedades psicométricas, jóvenes mexicanos.

¹ Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud Unidad Santo Tomás, Instituto Politécnico Nacional / Facultad de Estudios Superiores Iztacala, UNAM. Correo electrónico: mario.tellez@iztacala.unam.mx

² Instituto Nacional de Cancerología. Correo electrónico: lmeylenf@hotmail.com

DEVELOPMENT AND VALIDATION OF A SOCIAL INEQUALITY PERCEPTION INSTRUMENT IN MEXICAN YOUTH

ABSTRACT

Social inequality is a phenomenon associated with unfavorable situations in diverse sectors such as health, employment, education and social interaction. Therefore, its adequate evaluation is essential. Method: the objective was to develop and validate an instrument to evaluate the perception of social inequality in young Mexicans. The research needed two phases: a. the first one included the creation and content validity; b. during the second phase, we evaluated the instrument's construct validity and reliability. In the first phase five experts participated; they evaluated the original version's content validity. In the second phase we enrolled 479 young participants between 15 to 25 years old. The validation process included first the evaluation of the items' discrimination; after that, an exploratory factor analysis was performed in order to evaluate the construct validity; finally, we calculated the internal reliability. Results: The final version of the instrument included 56 items grouped into nine factors that explained 64.90% of the total variance with a global internal consistency of $\alpha=.863$. Conclusion: The instrument has adequate psychometric properties, so it can be used to evaluate social inequality in young people.

Keywords: social inequality perception, psychosocial theory, empirical validity, internal consistency, psychometric properties, young Mexican people.

La desigualdad social ha sido un problema social a lo largo de la historia de la humanidad y de México; sin embargo, eventos como la pandemia por COVID 19 la incrementan y potencializan. Previo a la pandemia, México se encontraba entre el 25% de los países más desiguales del mundo (Fuentesy Barrón, 2019) indicando una alta prevalencia de pobreza multidimensional (García, Caamaly Preiego, 2016); al respecto se ha trabajado con mejoras en la evaluación de indicadores como el Índice Gini, que disminuyó de 45.4 a 48.7 entre 2014 y 2020 (Banco Mundial, 2020), sin embargo, aún es alto. El problema se agudiza al observar que el 70% de la población mexicana considera que la pobreza se debe a factores fuera de su control como por haber nacido o crecido en familias con pocos estudios, pobres o en ambientes adversos (Fuentesy Barrón, 2018).

Al profundizar en estos temas, la Comisión Económica Para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2016) señala que “la desigualdad es una característica histórica y estructural de las sociedades latinoamericanas y caribeñas” (p.15). Es decir, nos

regimos por mecanismos sociales que pueden estar legitimando la desigualdad al aceptarla como prácticas culturales permitidas e institucionalizadas a través del Estado (Gatica, Martini, Dreiziky Imhoff, 2017; Jiménez y Rodríguez, 2014; Therborn, 2011; Galtung, 1999). Estas estructuras se observan en los ámbitos laboral, educativo, económico, político, social, sexual, de salud, individual e incluso digital al establecer diferencias por género, limitar o privar de derechos humanos por preferencias sexuales, acceso a la educación, etcétera (Andrés, Martínez Lugo, 2016; Arcaya, Arcayay Subramanian, 2015; Fraser, 1997; Garello, Pérez y Yacobazzo, 2019; Inquilla; 2015; Pujal, Calatayudy Amigot, 2020); perpetuando y precarizando así la vida de muchos que históricamente han pertenecido a estratos desfavorecidos de la población (Freidin, Ballesteros, Krausey Wilner, 2020; CEPAL, 2016; Fitoussiny Rosanvallon, 1997).

Para entender el fenómeno de desigualdad social, es importante retornar a los primeros estudios que se han centrado en una óptica económica y estructural (Treimany Ganzeboom, 2000; Galindoy Ríos, 2015); con base en la cual, Antón (2015) la define como: *“Un concepto relacional o comparativo. Significa la existencia de distintas oportunidades en el acceso, posesión, control y disfrute de recursos y poder, derivadas de diferentes condiciones, contextos y trayectorias...algunos factores condicionantes del trato desigual suelen ser considerados, al menos formalmente, ‘no legítimos’, como el origen étnico-nacional, el sexo u otras opciones culturales”*. (p.10)

Mientras que Braig y colaboradores (2015, p. 212) la entienden como: *“la distancia entre posiciones y grupos en la jerarquía de acceso a bienes socialmente relevantes (ingreso, riqueza, etcétera) y a recursos de poder (derechos, participación política, cargos políticos, etcétera)”*. Las definiciones coinciden en discrepancia en acceso y oportunidades en distintos espacios a partir de la heterogeneidad de los individuos (Sen, 2010). En adición a esta visión, François Dubet (2006) sugiere las desigualdades multiplicadas que hacen referencia a la capacidad potencializadora de la desigualdad ante el carácter dinámico de las desiguales sociales en cuatro registros centrales: la edad, el sexo, la etnicidad, la regionalidad o territorialidad; es decir, que una persona es potencialmente más vulnerable a sufrir desigualdad

cuando pertenece a un grupo vulnerable o minoritario en más de una de estas características.

Con base en lo anterior y, desde una propuesta psicosocial, se considera la integración de definiciones y componentes de la desigualdad social como: una dinámica que tiene que ver con la distribución de recursos y posiciones, de las oportunidades económicas y sociales; es decir, que expone al sujeto sistemáticamente a desventajas o asimetrías en el ámbito económico (privación material), institucional (educación, empleo, vivienda y salud) y deficiencias en la relación con los demás (distanciamiento social y cultural relacionado con la edad, el sexo, la etnia y la territorialidad).

En México, la población joven ha sido peculiarmente impactada por la desigualdad; factor central debido a que hay 37.8 millones de jóvenes entre 12 y 29 años, que representan el 30 % de la población total (Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI], 2020). En este sentido, los jóvenes de la Ciudad de México y del Estado de México reportan percibir y ser víctimas de desigualdad social por parte de sus pares y de otros grupos; asociando ésta a factores como bajo nivel socioeconómico, la etnia o color de piel, rasgos o composición física, orientación y preferencia sexual, vestimenta, creencias e, incluso, lugar de residencia (Garello, Pérez y Yacobazzo, 2019; Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED], 2017; Pérez, 2018; Mora, Ceballos y Pérez, 2018; Rodríguez, 2014; Cordera, Ramírez y Ziccardi, 2008).

Considerando esta concepción, podemos sugerir que gran parte de los jóvenes mexicanos pudieran estar experimentando situaciones de desigualdad social, documentada por un gran porcentaje de jóvenes que se enfrenta a un panorama negativo por múltiples factores como: no contar con recursos económicos suficientes para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vestido, educación, tanto en el acceso como permanencia en los niveles medio superior (bachillerato) y superior (universidad) (Soto, Sánchez, Pedraz y Márquez, 2020; La Jornada, 2020; INEE, 2019, 2014; Villa, 2017; Tapia, y Valenti, 2016; Blanco, 2014); que a su vez, puede ser el medio o mecanismo idóneo para el acceso a un empleo

formal (Yaschine, 2014); resultando entonces en posibles dificultades laborales y la consecuente acumulación de desventajas y desigualdades sociales.

Con lo anterior, es incuestionable que el fenómeno de desigualdad social en la juventud representa un problema con gran impacto en el futuro inmediato de la sociedad mexicana (Alcántaray Navarrete, 2014; Ordóñez, 2018; Estivill, 2003). Considerando lo anterior, el objetivo de este trabajo fue desarrollar un instrumento confiable y válido que permita evaluar la percepción de desigualdad social en jóvenes mexicanos con el fin futuro de poder medir de manera precisa este fenómeno y promover planes de acción para el abordaje de la desigualdad social.

MÉTODO

Se realizó un diseño de investigación instrumental (Ato, López y Benavente, 2013); cuyo proceso se dividió en dos etapas:

Fase 1: Se diseñó una primera versión del instrumento considerando la inclusión de reactivos acordes al concepto teórico de desigualdad social y se realizó una evaluación por expertos

Fase 2: Se evaluó la confiabilidad y validez del instrumento para obtener una versión final con adecuadas propiedades psicométricas.

Etapas. Etapa 1. Diseño y construcción de la primera versión del instrumento

Participantes

Participaron cinco jueces expertos en psicología social o sociología con experiencia en desigualdad social o psicometría. Todos los expertos se desempeñaban como investigadores con un mínimo de cinco publicaciones científicas en su área de dominio.

Procedimiento

Tras la revisión exhaustiva de la literatura se determinó que la definición de percepción de desigualdad social incluye los factores: educativo, laboral, de salud, de pertenencia a grupos minoritarios y de satisfacción de las necesidades básicas. Con base en ello se crearon reactivos específicos para cada uno de estos componentes; los cuales integraron la primera versión del instrumento.

Esta versión fue sometida a validez de contenido mediante evaluación de expertos para la cual los expertos recibieron, vía correo electrónico y en impreso, el total de reactivos propuestos y un formato de evaluación sobre la claridad, coherencia y relevancia de cada ítem en una escala de 1 a 4 (1 “*no cumple el criterio*”, 2 “*bajo nivel*”, 3 “*moderado nivel*” o 4 “*alto nivel*”). Empleando el mismo método y escala de evaluación, cada experto ponderó si el total de reactivos propuesto para cada factor era suficiente o recomendaban la incorporación o eliminación de algún elemento particular.

Se estableció como criterio para conservar cada reactivo que tanto el ítem como el factor al que perteneciera tuvieran un promedio mínimo de tres puntos en cada rubro evaluado. Los reactivos que no cumplieron el criterio fueron eliminados; mientras que si un factor no satisfacía el promedio mínimo se ajustaban los reactivos considerados “no adecuados” o con bajo desempeño y se generaron los reactivos necesarios para incrementar la validez de contenido. La versión resultante de los ajustes fue evaluada nuevamente por los expertos hasta tener una versión con los puntajes de calidad establecidos previamente.

Resultados Fase 1. Diseño y construcción de la primera versión del instrumento

La versión inicial sometida a la evaluación por expertos consistió en 95 reactivos; los expertos recomendaron la eliminación de ocho de ellos por considerarlos reiterativos o con poco aporte a la evaluación del constructo. Adicionalmente se realizaron ajustes en la redacción o uso de palabras específicas en 10 reactivos considerados poco claros o ambiguos. No fue necesario la inclusión de reactivos adicionales. La versión resultante de esta fase se integró por 87 reactivos, la cual fue aplicada y sometidos a análisis de validación y confiabilidad.

Etapas 2. Evidencia de confiabilidad y validez del instrumento

Participantes

Para la validación del instrumento, se conformó una muestra no probabilística calculada considerando un mínimo de cinco participantes por reactivo (Nunnallyy Bernstein, 1994); de esta forma, debido a que la versión evaluada contenía 87 reactivos, se incorporaron al estudio un total de 479 sujetos. Con el fin de enriquecer el análisis de validez del instrumento, a través de la determinación de la sensibilidad

de cada alternativa en cuanto al número de opciones de respuesta se crearon tres versiones con los mismos reactivos pero una escala Likert de cinco, seis y siete opciones respuesta. Del total de participantes; 152 (31.7) contestaron la versión con cinco opciones de respuesta, 156 (32.6%) la de seis opciones de respuesta y 171 (35.7%) la versión de siete opciones de respuestas.

Instrumento

Se aplicó la versión de 87 reactivos en formato de respuesta tipo Likert en tres versiones (con cinco, seis y siete opciones de respuesta) que iban de “*Siempre*” a “*Nunca*” o de “*Totalmente de acuerdo*” a “*Totalmente en desacuerdo*”.

Procedimiento

Se invitó a participar al estudio a jóvenes entre 15 y 25 años; se les explicó el objetivo del estudio y se les informó que su participación sería voluntaria y confidencial; apegándonos a los criterios éticos de la Asociación Americana de Psicología (APA) y del Código ético del psicólogo (Sociedad Mexicana de Psicología, 2009) para la investigación con humanos. Previo a contestar el instrumento era requisito absoluto contar con la aceptación de participar.

Análisis de datos

Los datos se analizaron mediante el programa estadístico SPSS versión 22. El proceso de análisis se basó en las recomendaciones de literatura (Brown, 2006; Hogan, 2015; Nunnally Bernstein, 1994) que se desglosan a continuación. Como primer paso se realizaron análisis descriptivos de cada reactivo para conocer la distribución de frecuencias entre las opciones de respuestas y evaluar su variabilidad; en este proceso se consideró que un reactivo tenía poca variabilidad si alguna opción de respuesta concentraba el 50% o más de las opciones de respuesta y se evaluó la asimetría de la distribución de cada reactivo.

Posteriormente, se calificaron todos los reactivos de manera que mayor puntaje representara mayor percepción de desigualdad social y se calificó el instrumento; con base en el puntaje total se determinaron dos grupos extremos a partir del cuartil 25 y 75 de distribución. Las respuestas en cada reactivo de los sujetos ubicados en estos dos grupos fueron comparadas con una U de Mann Whitney para determinar

la capacidad de discriminación por reactivo; se consideró como criterio de eliminación del reactivo el que tuviera una $p > 0.05$.

A continuación, se llevó a cabo un análisis de tablas cruzadas para conocer la correlación entre reactivos y determinar el tipo de análisis factorial exploratorio a emplear; en caso de tener correlaciones bajas se llevaría a cabo un análisis con rotación varimax y, de observarse correlaciones moderadas o altas se realizaría un análisis con rotación oblimin. En el análisis factorial se consideraron como criterios para mantener los reactivos que tuviera una carga factorial $> .40$ y que cada factor tuviera un mínimo de tres reactivos. Finalmente, se estimó la consistencia interna del instrumento a través del Alfa de Cronbach tanto para la escala total como para cada uno de los factores o indicadores.

RESULTADOS

Se incluyeron 479 participantes de los participantes, de los cuales 257 (53.78%) fueron varones, la media de edad del grupo fue de 18.23 (d.e.=3.30). La distribución por grado de estudios correspondió a 4 (0.8%) con nivel primaria, 33 (6.9%) contaban con secundaria, 288 (60.1%) cursaron el nivel medio superior, 141 (29.4%) poseían una licenciatura y 13 (2.7%) contaba con estudios de posgrado. Finalmente, 342 (71.4%) no estaban laborando al momento de contestar el estudio (ya sea porque eran estudiantes, por decisión propia o por encontrarse en búsqueda de empleo).

Validez y confiabilidad del instrumento

Los análisis de dispersión por reactivo mostraron que 62 (71%) de los ítems propuestos tuvieron el 50% o más de los participantes en alguna opción de respuesta (en todos los casos en la opción "nunca"); en concordancia con esto, 51% del total de reactivos tuvieron una asimetría negativa (de -2.00 a -4.37). Una vez calificado el instrumento, con el puntaje total se estimaron las medidas de tendencia central y de desviación; análisis en los cuales se obtuvo una media de 540 con un puntaje máximo del cuartil inferior de 512 y una puntuación mínima del cuartil superior de 569. Estos puntajes de los percentiles 25 y 75 sirvieron para formar dos grupos extremos que permitieron evaluar las propiedades de discriminación de cada

reactivo. Debido a que los ítems no mostraron normalidad en la distribución de los datos, se emplearon análisis de U de Mann Whitney, los cuales arrojaron que los reactivos 18, 30 y 33 no mostraron diferencias estadísticamente significativas entre ambos grupos ($p > 0.05$) por lo que fueron eliminados de análisis futuros.

Con los 84 reactivos que discriminaron, se llevó a cabo un análisis de correlación entre reactivos, el cual arrojó magnitudes bajas y moderadas, por lo cual se efectuó un análisis factorial ortogonal de máxima verosimilitud bajo el método de Varimax el cual mostró una prueba de esfericidad de Bartlett ($p < .001$) que indicó la no identidad de la matriz de correlaciones y el índice de adecuación muestral Kaiser Meyer Olkin ($KMO = .860$) determinó la utilidad de la estructura de los componentes obtenidos.

De acuerdo con el gráfico de sedimentación (Figura 1) y la matriz de componentes rotada, se conservaron 56 reactivos incluidos en ocho factores con cargas factoriales mayores o iguales a .40 y autovalores superiores a 1; que en conjunto explicaron el 64.96% de la varianza (Tabla 1) con una confiabilidad total igual a .862 si se emplea la versión de cinco opciones de respuesta, de .900 en caso de emplear seis opciones de respuesta y de .893 en la versión de siete opciones de respuesta. En la tabla 2 se muestra la confiabilidad interna de cada uno de los factores que van de .641 a .857, su varianza explicada que está distribuida de manera equilibrada entre 5.22% y 9.34%; así como las medias y desviaciones estándar de los puntajes obtenidos por factor y el valor de T cuadrada de Hotelling que demuestra la pertinencia de cada uno de los factores en la contribución del instrumento.

Tabla 1.

Análisis factorial de máxima verosimilitud con rotación Varimax.

Reactivos	Factores								
	1	2	3	4	5	6	7	8	9
FACTOR 1. He sido víctima de injusticias...									
1. Por los ingresos de mi familia.	.845	.133	.074	.126	.043	.090	.046	.174	-.261
2. Por mi clase social.	.775	.154	.043	.142	.043	.116	.071	.093	-.306
3. Por el idioma o lengua que hablo.	.753	.135	.083	.121	.085	.202	-	.240	-.014
							.066		
4. Por no asistir a la escuela.	.737	.165	.100	.194	.028	.090	.115	.027	.177
5. Por mis ingresos.	.725	.169	.092	.220	.039	.116	.049	-.003	-.208
6. Por mi nivel de estudios.	.696	.121	.057	.181	.054	.178	.149	.074	.178
7. En mi trabajo.	.695	.129	-.020	.162	.031	.189	.131	.158	.225
8. Cuando no tengo trabajo.	.661	.086	.121	.123	.155	.182	.077	.100	.385
9. Por mi sexo (hombre / mujer).	.624	.043	.044	.149	.080	.339	.123	.015	.084
10. En la escuela.	.553	.143	-.023	.053	.010	.066	.284	.100	.078
FACTOR 2. Me han tratado diferente en sentido positivo...									
11. Por los ingresos de mi familia.	.083	.845	.081	.047	.031	.096	.126	.046	.074
12. Por mi clase social.	.056	.844	-.058	.041	.038	.057	.043	.092	-.016

13. Por el idioma o lengua que hablo.	.171	.838	.029	.019	.012	.064	-	.072	-.068
							.013		
14. Por mi forma de vestir.	-	.803	-.017	.001	.041	.100	.053	.122	.078
							.010		
15. Por mi color de piel.	.081	.799	.051	.027	.103	-	-	.163	.082
							.022	.017	
16. Por mi forma de hablar (tono o acento)	.155	.793	.042	.061	.030	.066	.017	.049	-.137
17. Por el lugar donde vivo (Delegación / Colonia)	.165	.710	-.027	.086	.069	.161	.019	.065	-.072
18. En mi trabajo	.111	.679	-.033	.126	-	.097	.033	-.047	.079
							.017		
19. Cuando no tengo trabajo.	.178	.638	.015	.173	-	.041	.034	-.036	.028
							.030		

FACTOR 3. Mis ingresos son menores de lo que deberían...

20. Por mi color de piel.	.076	-.005	.920	.059	.102	.045	-	.030	.002
							.066		
21. Por mi forma de hablar (acento o tono).	.054	.015	.902	-.022	.098	.003	-	-.046	.122
							.055		
22. Por el idioma o lengua que hablo.	-	.066	.894	.020	.114	-	-	.055	.106
							.025	.005	.009
23. Por mi forma de vestir.	.018	.012	.835	.060	.154	.017	.001	.011	.076

24. Por el lugar donde vivo (Delegación / Colonia).	.113	.004	.781	.153	.161	-	.004	.069	-.046
						.002			
25. Por mi clase social.	.105	.013	.775	.035	.159	-	.031	.064	.030
						.052			
26. Por mi sexo (hombre / mujer).	.099	-.060	.733	.178	.138	.091	.029	.106	-.107
27. Por mi nivel de estudios.	.023	-.011	.560	-.022	.292	.112	.100	-.040	.002
28. Porque soy joven.	-	.030	.447	.077	.280	.059	.067	-.049	-.156
	.051								
FACTOR 4. Me han discriminado...									
29. Por los ingresos de mi familia.	.142	.084	.129	.833	-	.083	.058	.030	-.052
					.036				
30. Por mis ingresos.	.279	.176	.031	.756	.039	.176	.120	.009	-.089
31. Por mi clase social.	.178	.088	.042	.714	-	.085	.238	.122	-.085
					.032				
32. Por mi forma de vestir.	.104	.045	.059	.686	.076	.109	.150	.270	-.082
33. Por el lugar donde vivo (Delegación / Colonia)	.165	.111	.052	.594	.029	.169	.149	.099	-.009
34. Por ser joven.	.183	.058	.068	.503	-	.216	.103	.081	.184
					.039				
35. Cuando no tengo trabajo.	.162	-.001	.088	.444	.115	.195	.230	.033	.343
36. Por no asistir a la escuela.	.054	.103	.069	.422	.074	.248	-	.063	.313
							.006		

37. Por el nivel de estudio.	.096	.014	.067	.415	-	.064	.034	.100	.279
					.008				

FACTOR 5. Por mis ingresos es más difícil

que...

38. Tenga una casa digna.	.032	-.014	.287	-.003	.874	.000	.022	.109	.052
39. Tenga una casa propia.	.058	.019	.253	-.006	.859	.023	.026	-.021	.052
40. Pueda establecer una familia.	.075	.048	.207	.037	.846	-	.020	.054	-.028
						.028			
41. Pueda vivir tranquilamente.	.105	.118	.273	.059	.820	-	.043	.022	-.093
						.004			
42. Tenga una buena educación.	.109	.088	.269	-.010	.706	.090	-	.039	.090
							.028		

FACTOR 6. He sido víctima de abuso....

43. Por mi sexo (hombre / mujer).	.292	.159	-.016	.198	.029	.737	.102	.010	-.060
44. Por no asistir a la escuela.	.195	.081	.055	.169	-	.719	.056	.128	.163
					.024				
45. Por ser joven.	.280	.174	.051	.089	.065	.685	.114	.049	-.047
46. Por mi nivel de estudios.	.133	.086	.072	.103	.040	.642	-	.319	.195
							.018		
47. En la escuela.	.067	.051	.041	.248	-	.563	.099	.193	.027
					.048				
48. En mi trabajo.	.296	.093	.041	.178	.025	.557	.185	.166	-.087

49. Po mi forma de hablar (acento o tono).	.266	.192	-.024	.245	.075	.473	-	.207	-.122
							.062		

FACTOR 7. Considero que...

50. He recibido injusticias por gente de poder.	.251	.074	.015	.257	.038	.123	.839	.018	-.016
51. He recibido abusos por gente con poder.	.165	.067	.008	.229	.049	.132	.823	.071	.025
52. He recibido malos tratos por gente con poder.	.211	.089	.015	.309	.002	.082	.692	.075	.040

FACTOR 8. He sido víctima de racismo...

53. En la escuela.	.173	.126	.038	.150	.054	.217	-	.851	.025
							.024		
54. Por mi color de piel.	.187	.094	.064	.237	.064	.195	.083	.669	-.068
55. En el trabajo.	.320	.217	.023	.188	.048	.251	.073	.559	.093
56. En la calle.	.202	.193	.079	.179	.044	.291	.149	.505	.101

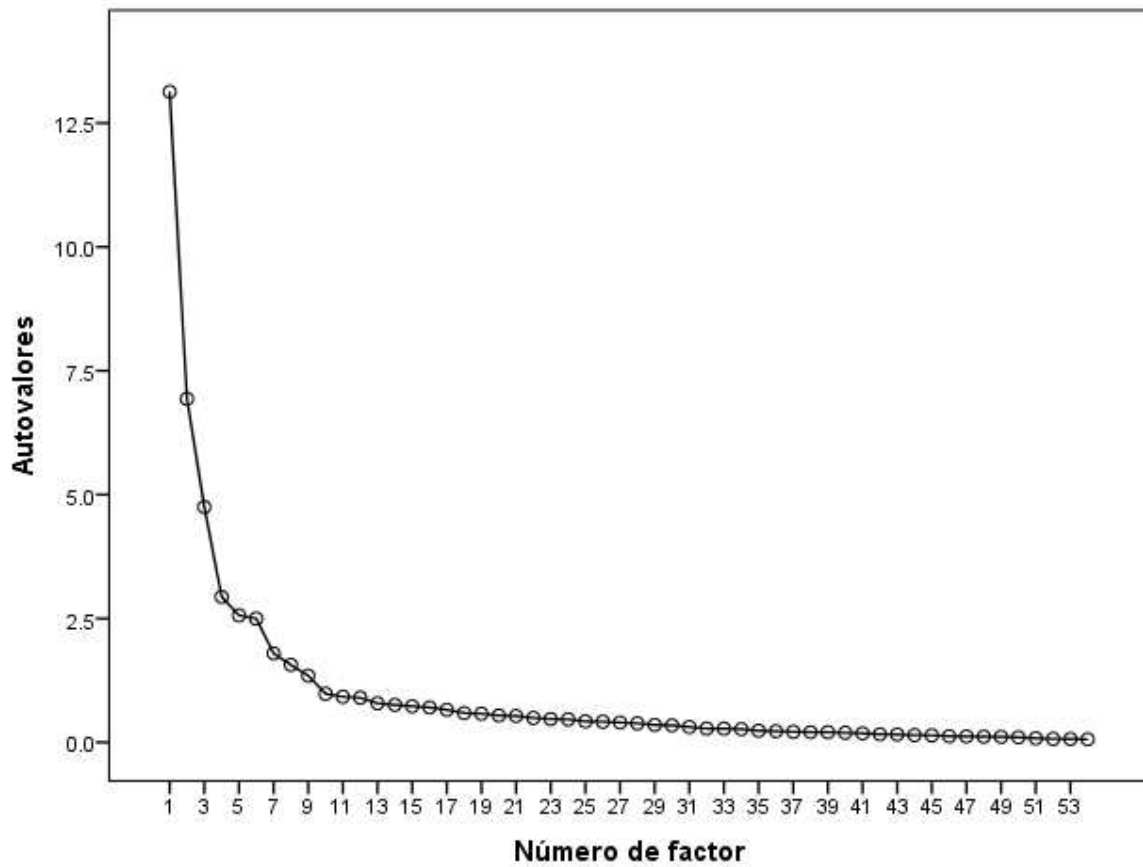


Figura 1. Gráfico de sedimentación

Tabla 2.

Propiedades psicométricas de los factores del instrumento

Factor	Varianza explicada	Confiabilidad	Media (d.e.)	T-cuadrado de Hotelling
Factor 1	12.69%	0.823	13.76 (5.26)	106.53
Factor 2	6.99%	0.857	7.13 (3.37)	75.36
Factor 3	4.37%	0.846	6.82 (3.79)	12.67
Factor 4	2.51%	0.796	10.54 (3.07)	7.58
Factor 5	2.35%	0.678	8.53 (3.56)	78.46
Factor 6	2.29%	0.781	5.01 (2.58)	23.15
Factor 7	1.51%	0.724	8.00 (3.52)	121.30
Factor 8	1.30%	0.641	7.18 (2.84)	140.477
Total	61.87%	0.863	76.40 (16.78)	1854.88

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El objetivo de este trabajo fue construir y validar un instrumento que permita evaluar la percepción de desigualdad social en jóvenes. Por lo que a través de los análisis psicométricos realizados, especialmente el análisis factorial se lograron identificar factores que coinciden con el plan de prueba y con los componentes descritos en la literatura sobre la definición de desigualdad social. En dichos factores se logra identificar situaciones sociales, laborales o académicas en las que los evaluados perciben que pueden ser sujetos de abusos o desventajas en comparación con otros por diversas razones. Este instrumento muestra propiedades psicométricas adecuadas en confiabilidad y validez para favorecer una correcta evaluación de dicho constructo.

Dados los factores de evaluación y las propiedades psicométricas determinadas en el estudio consideramos que el instrumento aporta información relevante al estudio de la percepción de desigualdad social de manera global, pero también permite un análisis de áreas particulares en la vida del sujeto; gracias a los cuales se puede precisar y trabajar sobre las áreas de mayor impacto para cada individuo o grupo.

Además, se recomienda al instrumento como un método de evaluación de la percepción de desigualdad social en jóvenes, ya que contribuye al estudio integral del fenómeno aportando una visión psicosocial que hasta el momento ha sido poco explorada.

En adición, contar con este instrumento se considera relevante a nivel social ya que puede facilitar la identificación de áreas de oportunidad y señalar posibles líneas de acción para la toma de decisiones y acciones políticas relacionadas con la percepción de desigualdad social; fenómeno que ha sido ampliamente asociado a consecuencias negativas como violencia estructural (Banco Mundial, 2020; Damián, 2019; Mora, Ceballosy Pérez, 2018), privaciones económicas, la falta de oportunidades de educación y empleo (Pérez, 2018; Gatica et al., 2017; Tapiay Valenti, 2016), deserción escolar (INEE, 2019; Mora, 2014;) e incluso afecciones relacionadas con la identidad (Dubet, 2006; Pujal et al., 2020).

De esta manera, al contar con herramientas útiles para identificar tempranamente la percepción de desigualdad social y las áreas de oportunidad específicas con mayor impacto para los jóvenes; consideramos, se abre la posibilidad de generar líneas de investigación sobre el desarrollo de programas de prevención y atención eficaz dirigidos a mejorar las condiciones de igualdad y, con ello, disminuir el riesgo de consecuencias negativas, favoreciendo el bienestar social y la equidad.

Otra de las ventajas de contar con este instrumento es que permite que dicha evaluación sea realizada a nivel individual o grupal, además que se considera una aportación novedosa ya que es un primer acercamiento al fenómeno de la desigualdad vista desde la psicología social, lo cual puede contribuir para dirigir otros métodos de evaluación de mayor profundidad, tanto en términos de sujetos clave como de las áreas que requieren mayor exploración, mediante técnicas como entrevistas o grupos focales que dependerán del juicio del experto o el grado de profundidad y objetivo de la investigación; las cuales requieren de mayor inversión de tanto de tiempo como recursos, para contribuir a la comprensión de este fenómeno social de difícil aprehensión.

En ninguna circunstancia este instrumento sustituirá una evaluación profunda llevada a cabo por un experto en el tema; sin embargo, puede ser una herramienta

para el profesional para tener un primer acercamiento ágil con un individuo o grupo de estudio y, con ello, determinar a los sujetos clave o áreas de mayor interés para su abordaje desde otras estrategias de evaluación; optimizando así los recursos.

A pesar de las ventajas de este instrumento, debemos mencionar que cuenta con limitaciones que deben ser tomadas al momento de decidir su uso. Entre ellas que no se evaluó por otro método la percepción de desigualdad social ni se seleccionó de manera intencional a grupos con muy alto o muy bajo nivel de desigualdad social; por lo que podrían estar subrepresentados ciertos grupos sociales. En este mismo sentido, hasta el momento, el instrumento carece de evidencia sobre su sensibilidad y especificidad, al no contar con criterios externos para estimar dichos estadísticos. Es por ello, que se propone que en futuros trabajos se busque establecer su validez en grupos marginados y discriminados como lo son grupos indígenas, grupos en extrema pobreza, la comunidad LGBTTTIQ, personas en reclusión; cuya incorporación contribuiría de manera significativa a la evidencia empírica del instrumento. Aunado a ello, se podría aplicar en conjunto con un criterio externo que cuente con evidencia sólida de su asociación, como violencia o deserción escolar; lo cual ayudaría a establecer la validez concurrente y predictiva del instrumento y ampliar la aplicabilidad de este.

Con base en lo anterior, consideramos que es un instrumento con adecuadas propiedades de validez y confiabilidad para su uso en contextos sociales y de investigación desde la psicología social; el cual puede aportar nuevas visiones para el abordaje de un problema social de gran impacto, contribuyendo a la comprensión de este fenómeno.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alcántara, A., y Navarrete, Z. (2014). Inclusión, equidad y cohesión social en las políticas de educación superior en México. *Revista mexicana de investigación educativa*, 19(60), 213-239.
www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662014000100010

Andrés, A. M. M., Martínez, J. A. A., y Lugo, D. C. (2016). Brecha digital y desigualdad social en México. *Economía Coyuntural, Revista de temas de perspectivas y coyuntura*, 1(2), 89-136.

Antón, A. (2015). Una desigualdad intolerable. Cuaderno de trabajo. Madrid, España: Universidad Autónoma de Madrid.

Arcaya, M. C., Arcaya, A. L., y Subramanian, S. V. (2015). Desigualdades en salud: definiciones, conceptos y teorías. *Revista Panamericana de Salud Pública*, 38, 261-271.

Ato, M., López, J. J. y Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de psicología*, 29(3). 1038-1059. [http:// dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511](http://dx.doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511)

Banco Mundial (2023). Índice de Gini –México.
<https://datos.bancomundial.org/indicador/si.pov.gini?locations=mx>

Banco Mundial (2020). LAC Equity Lab: Desigualdad-Distribución de Ingresos.
<https://www.bancomundial.org/es/topic/poverty/lac-equity-lab1/income-inequality/income-distribution>.

Blanco, E. (2014). La desigualdad social en el nivel medio superior de educación de la Ciudad de México. *Papeles de Población*, 20(80), 249-280.
www.redalyc.org/articulo.oa?id=11231067009

Braig, M., Costa, S., y Göbel, B. (2015). Desigualdades sociales e interdependencias globales en América Latina: una valoración provisional. *Revista mexicana de ciencias políticas y sociales*, 60(223), 209-236.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-19182015000100008&lng=es&tlng=es.

Brown, T. A. (2006). Confirmatory factor analysis for applied research. Guilford

Byrne, B. M. (2001). Multivariate applications book series. Structural equation modeling with AMOS: Basic concepts, applications, and programming. Lawrence Erlbaum Associates Publishers

Carlomagno, M. (2020). Una reflexión sobre la multidimensionalidad de la desigualdad social. *Journal De Ciencias Sociales*, (14).
<https://doi.org/10.18682/jcs.vi14.2450>

Castro, L. K., García, C. H., 6 Estrada, R. E. L. (2020). Exclusión social, inclusión política y autoestima de jóvenes en pobreza, Monterrey, México. *Revista de ciencias sociales*, 26(1), 38-50.

CEPAL, (2016). La matriz de la desigualdad social en América Latina. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40668/4/S1600946_es.pdf.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación [CONAPRED]. (2017). *Encuesta Nacional Sobre Discriminación (ENADIS) 2017*. México. <https://www.inegi.org.mx/programas/enadis/2017/>

Cordera, R., Ramírez, P., y Ziccardi, A. (2008). *Pobreza y exclusión social en las ciudades del siglo XXI*. Siglo XXI.

Damián, A. (2019). Pobreza y desigualdad en México. La construcción ideológica y fáctica de ciudadanías diversas y desiguales. *El trimestre económico*, 86(343), 623-666. Epub 23 de junho de 2020. <https://doi.org/10.20430/ete.v86i343.920>

D'Amico, M.V. (2016). La definición de la desigualdad en las agendas recientes de Los organismos internacionales para América Latina. *Revista Colombiana de Sociología*, 39(1), 221-240. <https://dx.doi.org/10.15446/rsc.v39n1.56348>

Dubet, F. (2006), *Las desigualdades multiplicadas*, UAEM, Toluca.

El Financiero, (2020). Educación online de SEP dejó 'fuera' a 55.7% de alumnos en México. <https://www.elfinanciero.com.mx/nacional/educacion-online-de-sep-inaccesible-para-55-7-de-alumnos-en-mexico>.

Esquivel, G. (2018). Curso abierto masivo en línea sobre desigualdad. http://www.mexicox.gob.mx/courses/course:COLMEX+DESI18102X+2018_10/info

Esquivel, G. (2015). *Desigualdad Extrema en México: Concentración del Poder Económico y Político*. OXFAM. https://www.oxfamMexico.org/sites/default/files/desigualdadextrema_informe.pdf.

- Estivill, J. (2003). *Panorama de la lucha contra la exclusión social. Conceptos y estrategias*. Ginebra, Suiza: Oficina Internacional del Trabajo.
- Fitoussi, J. P., y Rosanvallon, P. (1997). *La nueva era de las desigualdades*. Manantial.
- Forbes México (2020). Los empresarios mexicanos más ricos.
<https://www.forbes.com.mx/listas-millonarios-2020-los-mas-ricos/>
- Fraser, N. (1997). ¿De la redistribución al reconocimiento? Dilemas en torno a la justicia en una época "postsocialista". En N. Fraser, *Iustitia Interrupta* (17-54). Siglo del Hombre Editores.
- Freidin, B., Ballesteros, M., Krause, M., y Wilner, A. (2020). Estigmatización territorial y salud - Territorial stigmatization and health: Experiencias de desigualdad social en la periferia de Buenos Aires. *Estudios Demográficos Y Urbanos*, 35 (1 (103), 153-184. doi:10.2307/26837665
- Fuentes, R., y Barrón, I. (25 de septiembre de 2018). Desigualdad en México. Seminario CONEVAL. OXFAM, México.
<https://www.coneval.org.mx/Eventos/Documents/Desigualdad-en-Mexico.pdf>
- Galindo, M., y Ríos, V. (2015). Desigualdad en serie de estudios económicos.
https://scholar.harvard.edu/files/vrios/files/201508_mexicoinequality.pdf.
- Galtung, J. (1999). *Tras la violencia, 3R: reconstrucción, reconciliación, resolución: afrontando los retos visibles e invisibles de la guerra y la violencia*. Bakeaz, Centro Documentación Estudios para la Paz.
- García, J. F., Caamal, I., y Priego, O. (2016). Situación de pobreza y desigualdad en México. Una aproximación teórica. *Atenas*, 1, 35.
- Garello, S., Hidalgo, T., Rabasa, J. P., y Yacobazzo, S. Niñez, entornos empobrecidos y condiciones de vida. Mediciones y sentidos en disputa. *ConCienciaSocial*, 3(5), 93-109.
- Gatica, L., Martini, J. P., Dreizik, M., y Imhoff, D. (2017). Predictores psicosociales y psicopolíticos de la justificación de la desigualdad social. *Revista de Psicología (PUCP)*, 35(1), 279-310.

- Jiménez, M., y Rodríguez, R. (2014). Enfrentándose a la desigualdad social: El papel de la legitimidad y la identificación grupal. *Escritos de Psicología*, 7 (1), 10-19. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2710/271031278002>
- Inquilla, J. (2015). Discapacidad, pobreza y desigualdad social en Puno: un tema multidimensional y multifactorial desde la perspectiva sociológica-Perú. *Comuni@cción*, 6(1), 28-38.
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2014). El derecho a una educación de calidad informe 2014. México. <https://publicaciones.inee.edu.mx/buscadorPub/P1/D/239/P1D239.pdf>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación [INEE]. (2019). Panorama Educativo de México 2018. Indicadores del Sistema Educativo Nacional. Educación básica y media superior. México. <https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/08/P1B117.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2020). *Estadísticas a propósito del día internacional de la juventud*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/aproposito/2022/EAP_Juventud22.pdf
- La Jornada, (2020). En la UNAM, 14% de alumnos queda fuera de las clases en línea. <https://www.jornada.com.mx/ultimas/sociedad/2020/08/24/falta-o-mala-conexion-a-internet-mayor-desventaja-de-clases-en-linea-2918.html>
- Kline, R. B. (2005). Principles and practice of structural equation modeling. (2 Ed.). Guilford Press.
- Mora, M., Ceballos, F., y Pérez, J. (2018). El desafío de la inclusión social en contextos de violencia. Reflexiones desde Centroamérica. En J. P. Pérez, (Ed). *Vidas sitiadas. Jóvenes, exclusión social y violencia urbana en Centroamérica*. FLACSO.
- Nunnally, J. C., y Bernstein, I. H. (1994). *Psychometric Theory* (3 Ed.) Mc Graw-Hill.
- OPS (2020). México se encuentra en una situación “extremadamente compleja” por la pandemia de COVID-19, dice OPS. https://www.paho.org/mex/index.php?option=com_content&view=article&id

[=1544:mexico-se-encuentra-en-una-situacion-extremadamente-compleja-por-la-pandemia-de-covid-19-dice-ops&Itemid=499](#)

Ordóñez, G. (2018). Discriminación, pobreza y vulnerabilidad: los entresijos de la desigualdad social en México. *Región y sociedad*, 30(71), 0-0.

Pérez, J. P. (2018). *Vidas sitiadas. Jóvenes, exclusión social y violencia urbana en Centroamérica*. FLACSO.

Pujal i Llombart, M., Calatayud, M., y Amigot, P. (2020). Subjetividad, desigualdad social y malestares de género: una relectura del DSM-V. *Revista Internacional de Sociología*, 78(2), e155.
doi:<http://dx.doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.113>

Reygadas, L. (2008). *La apropiación. Destejiendo las redes de la desigualdad*. Anthropos.

Rodríguez, J. (2014). Desigualdades sociales, justicia y riqueza. *Cambio Social y Cooperación en el siglo XXI*. DOI: 10.13140/2.1.4566.9124

Sen, A. (2010). *Nuevo examen de la desigualdad*. Alianza Editorial.

Sociedad Mexicana de Psicología. (2009). Código ético del psicólogo. Trillas

Soto Arteaga, A., Sánchez-Rodríguez, M. I., Pedraza-Rodríguez, J. A., y Márquez, J. A. (2020). La implementación de planes de igualdad en las universidades españolas: análisis cualitativo comparado (QCA). *Revista Internacional De Sociología*, 78(2), e158.
<https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.172>

Tapia, L. A., y Valenti, G. (2016). Desigualdad educativa y desigualdad social en México. Nuevas evidencias desde las primarias generales en los estados. *Perfiles educativos*, 38(151), 32-54.

Tezanos, F. (2001). *La sociedad dividida. Estructuras de clases y desigualdades en las sociedades tecnológicas*. Ed. Biblioteca Nueva. S.L. Madrid.

Treiman, D. J., y Ganzeboom, H. B. (2000). The fourth generation of comparative stratification research. *The international handbook of sociology*, 122, 150.

Therborn, G. (2011). Inequalities and Latin America: from the Enlightenment to the 21st century. https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/19695/1_WP_Therborn_Online.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Valdés Santiago, D., Ramis Andalia, R. M., y Pría Barros, M. D. C. (2020). Métodos y desafíos en la medición de desigualdades sociales en salud de Cuba. *Revista Cubana de Salud Pública*, 46(1).

Villa, L. (2017). *Expresiones de las desigualdades sociales en espacios universitarios asimétricos*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Sociales.

Yaschine, I. (2014). *Impacto del programa oportunidades en el logro ocupacional de jóvenes de origen rural en México*. México: El Colegio de México.

Yonzan, N., Lakner, C. y Gerszon, D. (07 de octubre del 2021). Is COVID-19 increasing global inequality? *World Bank Blogs*. <https://blogs.worldbank.org/opendata/covid-19-increasing-global-inequality>